El Tribunal encargado del proceso de selección **PARA UNA PLAZA DE T.G.M. (Tel)**, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y comprobada la documentación, decide aprobar las listas provisionales de personas admitidas y excluidas.

Las personas excluidas recibirán un correo electrónico especificando el motivo de exclusión.

De acuerdo con las bases del proceso selectivo, se concede un plazo de 3 días hábiles para realizar las subsanaciones, reclamaciones o alegaciones a través del correo electrónico empleo.ema@gijon.es, finalizando el mismo el próximo día 27 de febrero a las 23:59 horas.

El Tribunal acuerda publicar este anuncio el día 24 de febrero de 2025 en el apartado oferta de empleo de la página web de EMASA: https://www.gijon.es/es/directorio/ema

En Gijón, a la fecha de la firma electrónica

FERNANDEZ CANAL CARLOS IGNACIO - 10878069N (C: A33604729)

Firmado digitalmente por FERNANDEZ CANAL CARLOS IGNACIO - 10878069N (C: A33604729)
Fecha: 2025.02.24 12:32:10 +01'00'

El Secretario del Tribunal

.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL PROCESO

Nº ID.	ADMISIÓN/EXCLUSIÓN
1	ADMITIDA
2	ADMITIDA
3	ADMITIDA
4	**EXCLUIDA**
5	ADMITIDA
6	ADMITIDA
7	ADMITIDA
8	**EXCLUIDA**
9	ADMITIDA
10	ADMITIDA
11	ADMITIDA